CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

AVISO DE CONVOCATORIA NRO. 9

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso teniendo en cuenta lo siguiente:

COMUNICACIONES

El SENA informará a los interesados todos los asuntos relacionados con el presente proceso de selección de manera exclusiva, a través de la plataforma SECOP II, siendo este el único canal de comunicación, entre las partes: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Únicamente en caso de que se presente indisponibilidad de la plataforma y en cumplimiento de la guía establecida para ello por Colombia Compra Eficiente, se pondrá a disposición de los interesados el correo: jemaldonadoa@sena.edu.co

OBJETO

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES PARA LOS CENTRO EXPERIMENTALES DEL PROYECTO IAP COMPETITIVIDAD APÍCOLA APROBADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SENA

ESPECIFICACIONES

Las especificaciones técnicas se encuentran escritas en el Estudio Previo y demás anexos, los cuales hacen parte integral del proceso de selección.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

PLAZO DE EJECUCIÓN

20 días calendario

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Los proponentes deben presentar sus ofertas escaneadas o digitalizadas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la oferta.

Las ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de ofertas establecidas en el cronograma.

La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente de la distribución de riesgos efectuada dentro del presente proceso, estudios previos, matriz de riesgos, pliego electrónico, sus adendas y demás anexos.

Toda propuesta que se presente fuera del término del proceso; que sea remitida en físico, por mensaje, correo electrónico; o que sea entregada en lugar diferente al señalado dentro de la plataforma SECOP II será RECHAZADA, excepto cuando se configure lo indicado en la guía de indisponibilidad.

PRESUPUESTO DISPONIBLE

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL VEINTITRES PESOS M/CTE ($ 334.769.023,00) M/CTE. incluido IVA y demás impuestos de ley a los que hubiera lugar. Dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos en que se incurra durante la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones.

El SENA cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP nro. 17325 del 2025-08-22.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Acuerdo Comercial		**Entidad Estatal cubierta**	**Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
Alianza	**Chile** **Bienes y servicios: 286.754.038**	SI	SI	14-19-32	NO Regla 4
	Perú		NO		NO Regla 3

Pacífico	**Bienes y servicios: 544.832.673**				
	México Bienes y servicios: 286.754.038		SI		NO Regla 4
Canadá Bienes y servicios: 435.580.321		SI	NO	14-19-32	NO Regla 3
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Bienes y servicios: 746.344.157		SI	NO	14-19-32	NO Regla 3
Chile Bienes y servicios: 287.055.445		SI	SI	14-19-32	NO Regla 4
Unión Europea Bienes y servicios: 735.297.922		SI	NO	14-19-32	NO Regla 3
Corea Bienes y servicios: 401.000.000		SI	NO	14-19-32	NO Regla 3
Costa Rica Bienes y servicios: 436.349.451		SI	NO	14-19-32	NO Regla 3
Estados Unidos Bienes y servicios: 436.349.451		SI	NO	14-19-32	NO Regla 3
Estados AELC Bienes y servicios: 735.297.922		SI	NO	14-19-32	NO Regla 3
México Bienes y servicios: 341.973.443		SI	SI	14	NO Regla 4
Israel Bienes y servicios: 130.000 DEG. Aproximadamente $749.454.554		SI	NO	14-19-32	NO Regla 3

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

La convocatoria será limitada a MIPYME cuando se dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

En ese sentido, cuando el presupuesto sea superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD 125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la convocatoria no será susceptible de ser limitada a la participación de Mipymes nacionales.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que el presupuesto definido para el presente proceso de selección, la convocatoria podrá ser limitada a MiPymes Nacional.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EL PROCESO

Podrán participar personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y/o uniones temporales, cuyo objeto social se encuentre relacionado con el objeto de la presente contratación, quienes deberán acreditar no encontrarse incursos en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes.

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el estudio previo, pliego electrónico y demás documentos que hacen parte integral del proceso.

PRECALIFICACIÓN

El presente proceso de contratación NO da lugar a precalificación.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma del proceso será el consignado en la plataforma SECOP II, en conjunto con las adendas que lo modifiquen. Las fechas podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas del Pliego de condiciones y, en consecuencia, el proponente deberá estar consultando el cronograma en la referida plataforma.

Las fechas, plazos y horas de ejecución cronograma del presente proceso se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II en el enlace:

https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE

A continuación, se relaciona el cronograma del proceso:

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	04/11/2025 17:00 *
Publicación Estudios Previos	04/11/2025 17:00 *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	11/11/2025 17:00 *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	07/11/2025 17:00
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	12/11/2025 17:00 *
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	13/11/2025 17:00 *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	13/11/2025 17:00 *
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	14/11/2025 17:00 *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	18/11/2025 12:00 *
Plazo máximo para expedir adendas	18/11/2025 15:00 *
Presentación de Ofertas	19/11/2025 15:00 *
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	19/11/2025 15:05 *
Informe de presentación de ofertas	19/11/2025 15:10 *
Publicación del informe de verificación o evaluación	21/11/2025 15:00 *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	26/11/2025 15:00 *
Apertura del sobre económico	27/11/2025 12:00 *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	28/11/2025 12:00 *
Firma del Contrato	28/11/2025 17:00 *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	01/12/2025 12:00 *
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	01/12/2025 15:00 *
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días *

CONSULTA DEL PROCESO

El proceso y sus documentos podrán ser consultados por los interesados y la ciudadanía en general en la plataforma SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del proceso en la plataforma SECOP II.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II

Elaboró: Javier Enrique Maldonado Ayala – Abg. Contratista Gestión Contractual

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
3	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.